TASAS DEL REGISTRO CIVIL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
2000
3843323
3685173
3685173
3885193
9174523
9174523
9174523
9174523

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
Departamento de Amambay

REPUBLICA DEL PARAGUAY

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Departamento de Amambay

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICADO DEL ACTA DE DEFUNCION

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
Departamento de Amambay

163882

OFICINA N°: 802

REGISTRAL

DATOS DE LA INSCRIPCIÓN

FECHA	DÍA	MES	AÑO
—	-22-	-Junio-	-2009-

TOMO DEL LIBRO	FOLIO N°	ACTA N°
I	-98-	-22-

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA FALLECIDA
Pedro Juan Caballero

José Agner Benítez Pereira

SEXO	CÉDULA DE IDENTIDAD N°	ESTADO CIVIL
Masculino	2.210.769	Soltero

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
Pedro Juan Caballero, 19 de Marzo de 1975

DOMICILIO
Pedro Juan Caballero

LUGAR Y FECHA DE FALLECIMIENTO
Pedro Juan Caballero, 20 de Junio de 2009

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ULTIMO CONYUGE

CÉDULA DE IDENTIDAD N°

OBSERVACIONES

DATOS DE LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO

LUGAR Y FECHA
Pedro Juan Caballero, 25 Marzo 2010

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
REGISTRO CIVIL
Pedro Juan Caballero

EJECUTOR — FIRMA Y SELLO

REVISOR — FIRMA Y SELLO

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Departamento de Amambay

Lic. ARISTIDES VILALBA SANCHEZ
Oficial del Registro del Estado Civil
FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO

NOTA: PARA LA VALIDEZ DEL PRESENTE CERTIFICADO DEBERA TENER ADHERIDA LAS ESTAMPILLAS CORRESPONDIENTES A LAS TASAS DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

El presente Certificado de Registro de defunción ha sido aprobado por Resolución N° 33/2002 de fecha 1 de abril de 2002, dictada por la Dirección General del Registro del Estado Civil

Obs.: El presente certificado de registro de defunción perderá todo valor de instrumento público si en él se observan tachaduras, borrones o enmiendas.